

Actualice su cuenta bancaria

para el pago de la mesada pensional en las entidades con que Ecopetrol S.A. tiene acuerdo.



Con el fin de asegurar la aplicación de las ventajas previstas en la legislación vigente, tendientes a proteger las condiciones de vida de los pensionados, es necesario la actualización de la cuenta bancaria (ahorros, corriente u otra) de los pensionados. Es por eso que el pensionado debe escoger una de las entidades con las cuales Ecopetrol tiene acuerdo vigente, estas son:

- **Cavipetrol**
- **BBVA**
- **Coopetrol**
- **Copacréxito**
- **Banco de Occidente.**

A partir del mes de mayo de 2015, las mesadas pensionales serán consignadas exclusivamente en las entidades que cuenten con acuerdo vigente y que cada pensionado elija. En caso de NO recibir su solicitud, el pago de mesada se hará por ventanilla en el Banco BBVA.